

POR EL VOTO EN LIBERTAD DEL PAS

UGT Promueve la Participación y la Limpieza en las Elecciones al Comité de Empresa del PAS Laboral de la UGR

El próximo jueves día 6 de junio se celebrarán elecciones sindicales en la Universidad de Granada, en ellas elegiremos a los delegados del Comité de Empresa que representarán al PAS Laboral de la Universidad de Granada.

Desde las anteriores elecciones sindicales del año 2015, **UGT** está promoviendo que exista una mayor participación, con mayores garantías y limpieza del proceso, profundizando así en el desarrollo de la democracia en estas elecciones.

Por inercia del pasado, pero sin justificación democrática y racional, las elecciones del PAS siempre se han celebrado en un lugar centralizado, el Hospital Real. Sabemos que esta forma de centralización permite la presión al elector, la entrega de papeleta en mano y el acompañamiento a la urna, lo que puede suponer el condicionamiento del voto por ciertos “profesionales sindicales” de esa forma de coacción.



Una Urna por Campus y Voto Electrónico

A que todo continúe igual se aferran todos los sindicatos menos **UGT**. Para romper esa inercia, haciendo más creíble y limpio el proceso democrático, facilitando el ejercicio del voto y promoviendo una mayor participación, desde **UGT** hemos propuesto diferentes medidas al Rectorado, a las otras organizaciones sindicales y ahora a la Mesa Electoral, particularmente, la **Descentralización de las Mesas de Votación** y el uso del **Voto Electrónico**.

Defendemos la descentralización del voto, llevando las Mesas de Votación del Hospital Real a los diferentes Campus, de forma que haya **una Mesa de Votación en cada Campus** de la UGR. Con ello acercaríamos las urnas al elector, tal y como se ha hecho en las recientes elecciones sindicales del PDI, en las que se ha llegado a tener una urna por centro, sin que se hayan producido mayores problemas por ello.

Respecto al **voto electrónico**, se ha usado en las pasadas elecciones a la Rectora, con totales garantías democráticas y jurídicas para que el sufragio sea personal, directo, libre y secreto, suponiendo un ahorro de costes evidente, una forma de promoción de la participación y una apuesta de futuro. La propuesta de **UGT** es que, además, se mantengan otras formas clásicas de votación, ofreciendo a los electores diferentes posibilidades para ejercer este derecho, como el voto presencial y el voto por correo, manteniendo el permiso horario. Considerándose todas ellas posibilidades no excluyentes.

Nuestras propuestas de incrementar la participación y el ejercicio libre del derecho al voto, con las descentralización de la Mesas y el Voto Electrónico, la hemos defendido en la Mesa Electoral para las elecciones del PAS; y a ellas se han opuesto frontalmente el resto de sindicatos, y no ha contado con el apoyo de la Mesa, ni del delegado de la Rectora. Algunos de los “representantes” de los trabajadores llegaron afirmar que el *“PAS no estaba preparado para el voto electrónico...”*

Nuestras preguntas surgen inevitablemente: ¿qué intereses defienden para querer mantener esa forma centralizada, arcaica y de dudosa libertad en el ejercicio del derecho al voto? ¿Es que quieren que todos los trabajadores pasen antes de llegar a las urnas por “profesionales sindicales” atrincherados en la puerta de entrada?